



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

INVITACIÓN

No. OM-INV-ADQ-19-16BIS

**"CONTRATACION DEL SUMINISTRO E INSTALACION DE ANAQUEL PARA
LA DIRECCION DE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO"**

**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 09:30 horas del día 07 de noviembre de 2016, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente a la **Invitación número OM-INV-ADQ-19-16BIS**, referente a la **"Contratacion del Suministro e Instalación de Anaquel para la Dirección de Registro Público de la Propiedad y de Comercio"**.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefa del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Invitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Asimismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita comunicando que con fecha 26 de octubre de 2016 se llevó a cabo la Invitación

número OM-INV-ADQ-19-16BIS referente a la "Contratación del Suministro e Instalación de Anaquel para la Dirección de Registro Público de la Propiedad y de Comercio" con recursos propios de Gasto Corriente, autorizados para el ejercicio fiscal 2016; invitando a 3 (tres) participantes que cuentan con la capacidad técnica, financiera y de respuesta inmediata como son: MONICA CASTILLO VALENZUELA (CONSTRUARTE), ORBIMAX, SOLUCIONES CORPORATIVAS, S. DE R.L. DE C.V. e INGENIERIA TEXA DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., notificando que los 3 (tres) proveedores presentaron en tiempo y forma los sobres conteniendo sus proposiciones, los cuales son: **INGENIERIA TEXA DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., ORBIMAX, SOLUCIONES CORPORATIVAS, S. DE R.L. DE C.V. y MONICA CASTILLO VALENZUELA (CONSTRUARTE).**

En términos de los Artículos 21 Fracción II, 32 Fracción I y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción I de su Reglamento, se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:**

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA

De conformidad con el artículo 32, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en las bases de invitación, llevando a cabo la recepción de los sobres conteniendo las proposiciones de los participantes, para posteriormente dar paso a la apertura de los sobres cerrados con las Propuestas Técnicas para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizara posteriormente este Comité de Adquisiciones. Acto seguido se procedió a la rúbrica de los documentos que integran las Propuestas Técnicas detalladas, por parte de quienes participaron en el acto, rubricándose, así mismo los sobres cerrados que contienen las Propuestas Económicas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuestas técnicas, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada será revisada de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la

Handwritten signature and initials in black ink on the right margin of the page. The signature appears to be 'M. Castillo Valenzuela' and there are some initials below it.

autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico de este Comité de Adquisiciones:

PARTICIPANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
INGENIERIA TEXA DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	<p>No se acepta para su análisis, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el punto 4.1 inciso b) de las bases de la presente invitación, se hizo exigible que el sobre de las propuestas técnica de los participantes respecto de los bienes que se propone ofertar en original sería <u>debidamente firmada por el representante legal del participante</u> y con fundamento en el Artículo 22 cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se establece que: "Las proposiciones presentadas deberán ser firmadas autógrafamente por los interesados o sus apoderados; en caso de que sean enviadas a través de medios electrónicos, se emplearán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a dichos documentos, y en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio" y de la revisión cuantitativa se aprecia que la propuesta técnica del participante carece de firma autógrafa, incumpliendo con lo dispuesto en el punto 4.1 inciso b), en relación con el 13 de las presentes base de invitación. Derivado de lo anterior y con fundamento en el artículo 22 cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en relación con el 35 fracción I) inciso a) del Reglamento,</p>

	se desecha su propuesta
ORBIMAX, SOLUCIONES COORPORATIVAS, S. DE R.L. DE C.V.	SE ACEPTA PARA ANALISIS
MONICA CASTILLO VALENZUELA (CONSTRUARTE)	SE ACEPTA PARA ANALISIS

Por lo que en vista de lo anterior el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California ha decidido emitir la siguiente determinación: De conformidad con el Artículo 42 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en el que se establece que se deberá contar con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse técnicamente y que en caso de que no se presenten las tres propuestas técnicas en alguna partida, esta se declarara desierta; por lo que el "Comité de Adquisiciones" acuerda declarar Desierto el procedimiento de invitación no. **OM-INV-ADQ-19-16BIS**, referente a la "Contratación del Suministro e Instalación de Anaquel para la Dirección de Registro Público de la Propiedad y de Comercio" y proceder de conformidad con el Artículo 49 del Reglamento de la Ley multicitada.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día el Presidente clausura la presente sesión el mismo día en que inicio, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y a los licitantes su participación.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO
JEFA DE DE INVITACIONES Y LICITACIONES
DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"



ALMA DELIA GALLEGOS ARRIQUIDEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"ORGANO SOLICITANTE"



RICARDO CASTRO HINOJOSA
EN REPRESENTACIÓN DEL REGIMEN DE PROTECCIÓN EN SALUD
DE BAJA CALIFORNIA

"VOCAL"

ANTONIO ZAVALA DURAN
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

"OFICIALIA MAYOR"



MIGUEL ÁNGEL PRECIADO OSOBAMPO
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

ANEXOS

